

SÍNTESIS REUNIÓN CONSEJO DIRECTIVO

Viernes 29 de mayo
14 horas – Reunión virtual

Equipo de gestión: Bárbara Nale, Fernanda Surraco, Ana España y Andrea Monserrat

Consejeros presentes: Sandra Bembo, Adolfo Columbich, Estefanía Diaz, Daniel Gauna, Mauricio Giordano, Natalia Massei, Alejandra Milanese, Lourdes Parodi, Florencia Rodriguez Pujol, Nadia Scarafía, Cristian Sebastiani, Luisina Valacco y Elisa Welti

Temario

- 1- *Resolución mesas talleres (propuesta en reunión abril 2020)*
- 2- *Concurso departamento de extensión (conformación comisión evaluadora)*
- 3- *Jefatura de Capacitación Pedagógica para profesionales y técnicos . Prórroga de mandato.*
- 4- *Comisión mediación*
- 5- *Notas ingresadas*

Los miembros del CD acuerdan la realización de la próxima reunión de consejo para el día **22 de junio** con posibilidad de modificación si lo requiere la situación.

- 1- La regente informa sobre las respuestas recibidas de los estudiantes y docentes involucrados en las mesas de los talleres de docencia suspendidas los días 25 y 30 de marzo (tema abordado en la reunión de CD de abril). Dado que hay acuerdo con la modalidad de realización del examen (virtual) y que las partes disponen de las condiciones necesarias (recursos tecnológicos) el Consejo Directivo acuerda en la realización de estas mesas. Las mismas se llevarán a cabo durante la tercera semana de junio. Se dará a conocer el protocolo de realización una vez que esté acordado con las partes involucradas.
- 2- El Consejo directivo acuerda en la constitución de la comisión evaluadora para el concurso del Departamento de Extensión que se llevará a cabo durante el mes de junio. Comisión evaluadora:
Por el estamento docente: Rosalia Mori - Paula Marini
Por el estamento estudiantil: Catalina Lanfranco - Mauricio Giordano
Por el estamento graduados: Evelyn Luna - Paz Sainetti
Por el equipo directivo: Ana España
- 3- Se acuerda extender el mandato de la Jefatura de Capacitación Pedagógica para profesionales y Técnicos hasta diciembre de 2020.
- 4- Se brinda información a los consejeros sobre una situación problemática que se manifestó en una de las carreras y que a pedido de los involucrados, por el momento no se girará a la comisión de mediación. (reservamos datos por cuestiones de confidencialidad/privacidad)
- 5- Notas ingresadas:
 - a- Se da cuenta de las situaciones de las aulas virtuales a partir de la [nota presentada](#). En todas las aulas virtuales hay docentes con función de webmaster que han quedado de gestiones anteriores o que se han sumado para poder colaborar con la carga de estudiantes. La gestión ya se ha comunicado con INFOD para saber cómo realizar la baja de los webmasters que ya no cumplen esa función. Paulatinamente se realizará la baja , mientras tanto los docentes pueden deshabilitar a las personas que consideren que no deben estar en sus aulas-
 - b- En relación a la [nota 2](#) el consejo directivo acuerda que por el momento este órgano podrá adherir a las notas presentadas o formular notas, proyectos, declaraciones propias. Se convocará a la comisión de reglamento para que elabore

lineamientos de presentación de proyectos, notas, declaraciones, etc y que determine las diferentes forma de adhesión, producción de documentos.

- c- El Consejo Directivo resuelve adherir a la [nota](#) presentada a favor de la lucha de los docentes reemplazantes de la provincia de Santa Fe
- d- El Consejo Directivo resuelve adherir a la [nota](#) presentada que exige juicio y castigo por el crimen de Luis Espinoza, en contra de la militarización de barrios y villas, aumento de presupuesto en salud, educación, vivienda y trabajo.
- e- Ante el requerimiento presentado por [nota](#) al Consejo directivo, el equipo de gestión informa que algunas jefaturas de carrera ya han comenzado a realizar un nuevo relevamiento estudiantil en relación a la conectividad, a los índices de deserción y permanencia. Con respecto a los gastos de funcionamiento institucionales, se brindó una descripción de los gastos fijos de la institución, cuáles se hacen frente con recursos ministeriales (gastos de funcionamiento) y cuáles están a cargo de la Asociación Cooperadora.
- f- El Consejo Directivo resuelve no tratar, momentáneamente, la [nota](#) presentada con respecto al acompañamiento a las trayectorias y los formatos de evaluación dado que el día de la reunión de consejo llegó la Circular n°4 de la Subsecretaría de Educación Superior y la Resolución 225/20 que abordan estos temas. Se remite a los consejeros la documentación mencionada y se acuerda tratamiento en la próxima reunión.
- g- El Consejo Directivo resuelve adherir a la [nota](#) presentada en relación al 3J y dar difusión a las actividades relacionadas a la lucha por el NI UNA MENOS.